

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 45 minutos, y se pone á las 4 horas y 44 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Lucía de Narni y santa Ines de Asis, vírgen.

Los santos mártires Rufino, Márcos, Valerio y sus compañeros, en el Africa.

Los santos mártires Elpidio, Marcelo, Eustoquio y sus compañeros, en el mismo día; de los cuales Elpidio, que era del orden senatorio, habiendo confesado con la mayor constancia la fe de Jesucristo en presencia de Juliano Apóstata, primero fué atado como sus compañeros á la cola de caballos sin domar, los cuales le arrastraron, y últimamente murió quemado, consumando gloriosamente su martirio.

San Eucherio, obispo y confesor, en Leon de Francia.

CULTOS.—Mañana sábado.—En Santa Cruz continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las diez habrá misa mayor. Por la tarde, á las cuatro, los actos de coro, y al anochechar se continuará la novena á Santa Gertrúdis y despues la reserva.

En San Jaime, San Nicolas y San Francisco, al anochechar, se hará el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Los gobiernos de la América del Sur defensores del catolicismo.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, para que las repúblicas americanas que defienden los intereses de la Iglesia Católica, perseveren en el bien comenzado.

PROPÓSITO.

Vencer el respeto humano en la vida soc al, dando públicas muestras de la fe que profesamos.

CORREO DE AYER.

EL ASUNTO DEL SUBMARINO PERAL.

San Fernando (10 3'40 tarde).

Por persona que merece absoluto crédito, he conocido conversacion teida por Peral con un amigo suyo, de regreso de Madrid, y ántes de constituirse arrestado.

Peral se lamenta de que así por ciertas personas, cuyo carácter y nombre no quiere citar por no agravar su situacion, como por algun periódico, se hayan levantado injustificados clamores contra él, bastando el sencillo hecho de su salida por unos días de San Fernando, hecho que es notorio se ha repetido por otros miles de veces á ciencia y paciencia del ministro y generales de Marina, sin haberse producido escándalo, como si se tratase de un crimen, cuando esta lijera falta la cometia con objeto de procurarse, sin gasto alguno para el Estado, nuevos elementos necesarios para perfeccionar su invento, y por cuya falta se le trataba con ensañamiento, pues se empieza por arrestárselo en el arsenal, cuando la ordenanza previene que probada la falta, *previa sumaria*, el castigo que corresponde es un simple arresto.

La opinion extraña que el ministro dé las enérgicas negativas que ha dado y se muestre duro y violento con Peral.

Otro asunto motiva justa protesta de Peral: el que se quiere presentarle ante la opinion culpable

del retraso de las pruebas, cuando podría probar, si su condicion militar lo permitiese, que se le han opuesto muchos obstáculos en su marcha, que justificarian sobradamente los retrasos, y otros misterios no explicados aún.

Peral se lamenta de la campaña que contra él hacen algunos periódicos, que podrían emplear sus iniciativas en censurar los innumerables abusos que en Marina se cometen y no en atacar á un hombre cuyo único crimen es pretender dar á su país un invento importante. Lo del telegrama publicado por un periódico de Buenos-Aires no es culpa de Peral, quien tiene medios de probar que lo que él telegrafió es verdad y lo publicado es un falseamiento de su despacho. Está dispuesto á acudir á los tribunales para obtener la rectificacion que es de justicia.

En cuanto á lo dicho en el Congreso por el señor ministro de Marina, es totalmente inexacto.

Todos saben en el arsenal que el dique número 3 ha estado ocupado dos meses por el vapor ingles *Gibraltar*, y que sólo hace cuatro días lo abandonó. Tambien se sabe que el dique segundo es el único donde el submarino puede ejecutar la regularizacion de sus pesos. Entró el submarino para dicho trabajo en el dique, siendo obligado á salir con extraña precipitacion para dejar entrar el crucero *Castilla*, que hoy lo ocupa. Tanta fué la precipitacion de la orden, que se tuvo que pedir una prórroga de veinticuatro horas para tapar los grifos de los fondos del submarino. El dique número 1 ha estado utilizado hasta hace poco por el crucero *Ulloa* y una barca italiana.

No es cierto, pues, lo que afirma el ministro de que ha recibido Peral orden para usar un dique á fin de regularizar los pesos. El dique número 1 no sirve para esto.

Peral efectuará, á pesar de todo, sus esperiencias en los Caños, y bajo ningun concepto aplazará, en lo que de él dependa, las pruebas finales.

Así se lo ha dicho al capitán general del departamento.—C.

El señor Peral ha declarado en la sumaria que se le instruye que efectivamente ha estado en Paris.

MADRID 11 DE NOVIEMBRE.

En Real decreto se ha dispuesto que, á partir de la revista de comisario del próximo mes de Diciembre, y hasta nueva orden, la pasen los cuerpos del ejército con la fuerza efectiva que á cada uno se designa en el siguiente cuadro 59: Regimientos de línea á 600 hombres.—Regimiento de Málaga á 800 id.—Regimiento Fijo de Ceuta á 600 id.—Disciplinario de Melilla á 662 id.—20 batallones de cazadores á 300 id.—Cazadores de Tenerife á 300 idem.—Cazadores de la Gran Canaria á 300 id.—Academia General Militar á 120 id.—Academia de sargentos de Zamora á 24 id.—Escuadron Escolta Real á 146 id.—Regimientos activos á 420 id.—Remontas á 154 id.—Academia General Militar á 81 idem.—Academia de Aplicacion á 104 id.—Academia de Equitacion á 71 id.—Regimientos Divisionarios á 143 id.—1.º, 3.º y 5.º de Cuerpo de ejército á 329 id.—2.º, 3.º y 5.º de Cuerpo de ejército á 409 idem.—Regimientos de Montaña á 545 id.—Regimiento de Sitio á 350 id.—1.º, 2.º y 3.º batallones de Plaza á 411 id.—4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º batallones de id. á 275 id.—9.º batallon de Canarias á 159 id.—Academia 80 id.—Escuela Central de Tiro á 20 id.—Regimientos Zapadores Minadores á 645 id.—Regimientos de Pontoneros á 420 id.—Batallon de Ferro-carriles á 375 id.—Batallon de Telégrafos á 375 id.—Academia á 42 idem.—Brigada de Administracion Militar á 1,128 id.—Brigada Sanitaria á 528 id.—Brigada Topográfica de E. M. á 214 id.

—Noticias de Fernando Pío que alcanzan al 12 de Octubre último:

«Se ha producido aqui gran excitacion á consecuencia de haber bajado á la plaza los individuos de la tribu de Bobi.

»Tan pronto como aparecieron, el gobernador envió á llamar á un cañonero que se hallaba cruzando por las cercanías, y el buque desembarcó unos cuantos marineros y soldados que se dirigieron á la ciudad.

»Los naturales se retiraron y no hubo colision. La causa de la excursion ha sido el arresto del rey de los bobis y de seis personas de su acompañamiento.

»Los bobis tuvieron una pendencia en una casa de Santa Isabel, y pusieron fuego á la factoría en aquel sitio. Tal fué el motivo de que las autoridades españolas detuvieran al rey de los bobis y á algunos de sus acompañantes.

»Tan pronto como llegó á la poblacion de los bobis la noticia de la prision de su monarca, se organizó una fuerza de naturales para libertar al rey. Este ha sido conducido á un buque de guerra estacionado en el puerto.

»Los bobis, sin embargo, con tal de recobrar á su monarca, emprendieron la excursion á la ciudad, y la hubieran reducido acaso á cenizas si no hubiese llegado á tiempo el cañonero español.

»Todos los detenidos fueron sujetos á postes á bordo del buque y vapuleados al aire libre.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

El nuevo cañonero *Nueva España* fué botado al agua el viernes próximo pasado en la Carraca. *Nueva España* empezó á construirse el 1.º de Diciembre de 1887. Llamóse en un principio *Veloz*; pero los españoles residentes en Méjico hicieron una suscripcion de 60.000 para regalar al Gobierno un buque nuevo de guerra. Entonces éste determinó fuera ese cañonero el donado por nuestros compatriotas y dispuso se le pusiera por nombre el de *Nueva España*. Sus condiciones son: eslora, 58 metros; manga, 7; puntal, 8'83; calado en completo armamento, por la proa, 2'15; por la popa, 3'15. Desplazamiento, 570 toneladas, compartimientos estancos quince, y dos maquinas independientes, separadas por un mamparo estanco longitudinal. La fuerza de ambas maquinas es de 1,300 caballos de 75 kilogramos. El peso de los materiales 174,996 kilogramos. Está aparejado de pailebot. Constituyen su artillería dos cañones Honoria, modelo 1879, para los reductos centrales, y otro que está colocado á proa. En los cuatro reductos laterales hay otros tantos cañones de tiro rápido y ametralladoras en los puentes. El corte del buque es airoso y agradan mucho sus condiciones á los inteligentes. La mano de obra honra á los operarios del arsenal de la Carraca. Las maquinas están ya montadas en el taller, y pronto serán colocadas en el cañonero. Proceden de Glasgow. El comandante del buque es don José Pidal.

— Los periódicos ingleses dedican preferente atencion á los proyectos de federacion de las colonias inglesas australianas imaginado por mister Enrique Parkes, primer ministro de la colonia de Nueva Gales del Sur.

El general Edwards, enviado recientemente por el gobierno ingles á estudiar los medios de defensa militar de las colonias australianas, publicó hace algun tiempo su informe, en el cual se recomienda á los gobiernos de las diversas colonias que se pongan de acuerdo para todo lo que se refiere á los asuntos militares de las mismas. De este informe nació el proyecto de mister Parkes, el cual no se contentó con seguir el pensamiento del general Edwards, sino que lo amplió, convirtiéndolo en una fusion política de las colonias, que vendrían á formar los Estados Unidos de Australia, con su correspondiente Parlamento federal y poder ejecutivo único. Para realizar este pensamiento, mister Parkes propone la reunion de un Congreso de delegados de las colonias australianas, para que redacte un proyecto de Constitucion federal, que luego se sometería á la aprobacion de las Asambleas legislativas de Australia.

EL ANCORÁ

PALMA 15 DE NOVIEMBRE DE 1889.

LO PROMETIDO.

Si quisiéramos dar al colega conservador la contestación que su artículo *El de las dos caras* merece, tal vez mortificara más de lo necesario á quien lo escribió:

Después de sentar dos falsedades, á saber, que EL ANCORÁ nunca le contestó, cuando demasiado sabe él que le contestamos siempre, y que dejamos sin contestación su artículo del sábado último, cuando ahí está el que le dirigimos el lunes rebatiendo los principales cargos que se nos habían hecho; insiste el colega conservador en que EL ANCORÁ es un periódico político, principalmente político, el más político de los que se publican en las Baleares. Y demuestra estos asertos con simples y gratuitas afirmaciones, y les da vueltas y más vueltas, y, convencido del terreno falso que pisa, sin saber por dónde echar, nos denuncia á los que nos ayudaron y apoyaron en la fundación de EL ANCORÁ, después nos denuncia al Gobierno por contrabandistas y matuteros, y nos habla de honor, de decoro y de decencia; como si nosotros necesitásemos ni le pidiésemos ni él fuese quién para darnos ninguna lección de aquellas cosas, pues pretendemos poseerlas y saberlas guardar, al menos tanto como el improvisado é intempestivo pedagogo, á quien tuvimos que recordar otro día lo del maestro Ciruela que no sabía leer y puso escuela.

Decimos y repetimos por última vez que EL ANCORÁ es un periódico exclusivamente religioso. Como tal, tiene la estrecha obligación de odiar de muerte todo liberalismo, pues *el liberalismo es pecado*. Nuestro carácter de periódico religioso nos pone en el ineludible trance de condenar, censurar y rebatir todas las invasiones de la mala política en el terreno religioso, todos los excesos y atentados de la mala política contra la Iglesia, todos los errores de la mala política contra la verdad católica. Defensores exclusivamente de la Religión, nuestro periódico sin salirse de su campo religioso, no ha censurado, vituperado ni atacado más política que la política que ataca, menoscaba ó perjudica la causa católica, la santa causa de la Iglesia; tanto si esta política ha sido la del Ministerio Cánovas-Pidal, como la de cualquier otro Ministerio. Con esto creemos haber cumplido honradamente con nuestros compromisos contraídos ante el público, y los particulares que nos favorecieron con su apoyo y protección al fundarse EL ANCORÁ, los cuales no pudieron exigirnos ni nos exigieron que pactásemos con el liberalismo de ningún género; que disimulásemos ningún ataque á la Iglesia, ni menoscabo de la verdad católica, viniese de quien viniese; no pudieron exigirnos ni nos exigieron que dejásemos de proclamar y defender lo que el Papa, la Sagrada Congregación del Índice y los Obispos de todo el mundo y especialmente los Obispos españoles enseñan, alaban y recomiendan; no pudieron exigirnos ni nos exigieron nada que empeciese, oscureciese ni malparase nuestra profesión de católicos hasta la pared de enfrente, que ponemos sobre nuestras cabezas todas, absolutamente todas, las enseñanzas de la Iglesia, y las doctrinas que la Iglesia declara sanas y conformes con sus divinas é infalibles enseñanzas. No pudieron exigirnos ni nos exigieron más compromiso que el que nosotros libremente aceptamos, que fué hacer un periódico exclusivamente católico, íntegramente católico, ajeno y extraño á las miserias y divisiones de los partidos, siempre que estas divisiones no afectasen á la doctrina católica, á la causa de la Iglesia; pues en tal caso nadie nos podía exigir que no nos pusiésemos resueltamente al lado de la Iglesia, ni nuestro nombre y significación de católicos podía permitir otra cosa.

Este y no otro es el compromiso que tiene contraído EL ANCORÁ ante los que la protegieron y apoyaron; éste es el que honradamente hemos procurado cumplir y llenar, y nuestra conciencia nos dice que lo hemos cumplido, y que lo hemos llenado hasta donde nos lo han permitido nuestro talento y nuestra buena voluntad.

Oiganos bien el colega que tantas atribuciones y tanta representación se arroga: le retamos á que nos cite cuándo EL ANCORÁ se ha mezclado en las miserias y divisiones de los partidos, siempre que dichas divisiones no afectasen á la causa de la Religión; cuándo ha llenado, como él falsamente afirma, sus columnas de las *violencias é inmundicias* que se hayan podido escribir para alimentar miserias ni divisiones de ninguna clase. Aquí no se han servido, oiganos bien el colega, más *violencias ni inmundicias* que las que ha servido él contra una parte de la prensa católica de España, calificándola á boca llena de *sectaria*, y con otros dictiones groseros é insultantes, y afirmando calumniosamente que *casi todos sus periódicos han sido amones-*

tados, censurados ó condenados por la autoridad de la Iglesia, lo cual es abiertamente falso. Aquí no se han servido más *violencias ni inmundicias* que las que ha servido él contra periodistas católicos de alto renombre y limpia historia, prescindiendo de su filiación política, sacerdotes y seglares beneméritos, alabados, acariciados y animados por los inmortales Pontífices Pío IX y Leon XIII. Aquí no se han servido más *violencias ni inmundicias* que las que ha servido él contra libros cuya doctrina la Santa Sede declaró sana y conforme con las enseñanzas infalibles de la Iglesia. Aquí no se han servido más *violencias ni inmundicias* que las que ha servido él contra un párroco de Orense, *inmundicias* que se vió precisado á retirar declarando que no debió publicarlas ante nuestra enérgica reclamación y protesta. Se lo repetimos al colega conservador: si alguien ha servido aquí *violencias é inmundicias*, no hemos sido nosotros, si no él. Que no lo olvide jamás y que lo tenga presente siempre que le venga la tentación de darnos lecciones de decoro y de decencia. Todavía esta empecatada ANCORÁ no ha tenido que lavar en sus columnas ninguna inmundicia; quien ha tenido que lavarla ha sido el pulcro, el atildado, el decoroso, el decente, el campanudo papel conservador.

Si, oiganos bien *Las Instituciones*: es falso, absolutamente falso, y, si no, que nos desmienta con citas de nuestra colección no afirmando sin probar, que EL ANCORÁ «sirva para difundir en esta isla las *violencias* que las malas pasiones inspiran á los escritores integristas.» Es falso, absolutamente falso; y, si no, que nos desmienta el colega citando el número ó los números con que hayamos difundido tales *violencias*. ¿A que no los cita?

Si EL ANCORÁ copia, porque no todo puede ni debe ser original, algo de determinados periódicos del continente que sean periódicos políticos al mismo tiempo que religiosos, tiene especial cuidado de dejar á un lado todo lo que sea meramente político, todo lo que constituye la mera propaganda política de dichos periódicos, escogiendo lo meramente religioso, lo que se dirige á defender y vindicar la religión. Y, si toma de ellos algo de política, son meras noticias para tener al corriente á sus lectores sobre la política extranjera y la de los partidos españoles, evitando cuidadosamente dar cabida á ninguna *violencia ni inmundicia* que pueda aparecer en algún periódico. Que con esto procedemos honradamente, sin defraudar al Estado, sin faltar á nuestros compromisos, sin tener dos caras, sin ser una cosa legalmente y otra realmente, nos lo prueban los otros periódicos católicos del continente que son como el nuestro exclusivamente católicos, por ejemplo, *El Movimiento Católico*, *El Alicantino*, *El Diario de Calatayud* y otros. Los cuales, sin dejar de ser exclusivamente religiosos, sin pertenecer á ningún partido, dan noticias políticas, hablan de la marcha política, y tienen al corriente á sus lectores de lo más saliente que ocurre en el campo de la política. Jamás hemos visto que á tales periódicos les haya hecho nadie los cargos que nos hace el colega; jamás les ha salido un censor tan celoso de que no se defraude al Estado; jamás. Suponemos que tanto *El Alicantino*, como *El Diario de Calatayud*, como *El Movimiento Católico*, órgano del Congreso Católico, sabrán algo de honor, de decoro y de decencia; y, puesto que hacen lo mismo que hacemos nosotros, puesto que siguen la misma norma, nos fortalecemos más en nuestra convicción firmísima y en el testimonio terminante de nuestra conciencia de que hemos procedido, procedemos y procederemos honradamente, y sin faltar en lo más mínimo al honor, al decoro y á la decencia obrando como hasta aquí hemos obrado, obrando como obran *El Movimiento Católico*, *El Alicantino*, *El Diario de Calatayud* y otros muchos.

Para terminar, sacaremos á la vergüenza pública un párrafo inconcebible del artículo del colega. Hélo aquí, respirando saña y rencor:

«EL ANCORÁ ha podido hacer hasta aquí lo que ha hecho por circunstancias de localidad que no hay para qué apuntar. Respecto al pago de la contribución, es decir á la defraudación que resulta para el estado, de la conducta de EL ANCORÁ, no hay para qué meternos en ello, puesto que es una cuestión de conciencia y allá su alma y su palma. Pero bueno es que aquí se conozca á todos, y que LOS MATUTEROS del periodismo no puedan pasar por lo que no son. A cada uno lo suyo.»

Sea dicho en honor de la prensa palmesana; sea dicho en honor hasta de periódicos tan decididos adversarios nuestros, los difuntos *El Demócrata*, *El Comercio*, *Las Noticias* y los actuales *El Palmesano*, *La Almudaina*, *El Isleño*, *La Opinión*, jamás ningún periódico había escrito contra EL ANCORÁ nada en que se reflejase tanta mala voluntad; jamás ninguno de aquellos periódicos había apelado á tales armas, á recursos tan singulares, tan bajos; jamás faltaron dichos periódicos tan abiertamente á lo que llaman compañerismo. No le envidiamos á *Las Instituciones*, ni le envidiará ninguno de nues-

Lo que da más importancia á este proyecto es que con él intenta mister Parkes iniciar el movimiento federal en todas las colonias del mundo para llegar después á formar con la madre patria á la confederación de todo el imperio británico, ideal de muchos estadistas ingleses.

Una de las causas que retrasan la formación de la confederación histórica es el temor de las colonias de no tener en ella sino una importancia muy secundaria é insignificante y de verla absorbidas por la de Inglaterra. Mister Parkes cree que esta objeción desaparecerá en cuanto las colonias constituyan por familias ó grupos geográficos varias confederaciones, como por ejemplo, «los Estados Unidos de Africa,» «los Estados Unidos de Australia,» etc., en el cual caso ya podrían tratar como de potencia á potencia con el gobierno de la metrópoli.

No cabe duda de que este pensamiento es grandioso y que si se sabe realizar puede producir resultados de mucha consideración.

— En una entrevista que acaba de tener un redactor de un periódico con el célebre mister Eduardo Watkin, este conocido defensor de todos los proyectos colosales le comunicó algunos datos acerca de los dos proyectos de que anda ahora enamorado.

Del de la torre de 1,200 piés de altura que trata de construir en Londres no dió noticia ninguna que merezca reproducirse; pero no así del túnel submarino, cuya apertura pondría en comunicación terrestre á Francia é Inglaterra.

Cree mister Watkin que la necesidad de establecerla no tardará en ser unánimemente reconocida por el pueblo inglés, y que se pondrá bien de manifiesto que la única vía aceptable es la del túnel, porque el proyectado puente sobre el canal de la Mancha no llenaría su objeto con buenas condiciones. El puente costaría la enorme cantidad de 20 millones de libras esterlinas, mientras que la perforación del túnel de doble vía no excedería de cuatro.

Supone mister Watkin que al cabo de un corto número de años el tráfico aumentaría en tales proporciones, que sería preciso ensanchar el puente. Esta reforma vendría á costar otros 20 millones de libras, y en cambio en el túnel se podría realizar con la mitad de su primitivo coste.

Finalmente, mister Watkin dice que los ingenieros han asegurado que el túnel se conservará completamente estanco y libre de la acción de las aguas y hasta de las menores filtraciones.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 12 (á las 4 tarde).

A las doce y media de esta tarde, numerosos grupos, compuestos en su mayoría de obreros de Clignancourt, por cuyo distrito presentó su candidatura M. Boulanger, han invadido la plaza de la Concordia y el puente del mismo nombre, situado como es sabido, frente al palacio Borbon.

En prevision de lo que pudiera ocurrir, hallábase apostadas algunas fuerzas de la guardia republicana en el jardín de las Tullerías, en la avenida de los Campos Eliseos y al otro lado del Sena, es decir, cerca del Congreso de los diputados.

Los manifestantes, capitaneados por M. Paul Deroulede, pretendían impedir la entrada en la Cámara de M. Joffrin proclamado diputado en el citado distrito de Clignancourt, á pesar de haber reunido M. Boulanger la mayoría de los sufragios.

Los gritos de ¡abajo Joffrin! ¡viva Boulanger! repetíanse sin cesar, produciéndose un tumulto indescriptible, que ha hecho necesaria la intervención de la policía, la cual ha logrado separar á los manifestantes del puente de la Concordia de los de la plaza.

La guardia republicana de á caballo ha dado una carga á los manifestantes de la plaza de la Concordia, á consecuencia de la cual dicese que hay algunos heridos.

Un soldado de la guardia ha recibido una pedrada que le ha ocasionado una fuerte contusión.

Mientras ocurrían estos sucesos, en el Palacio Borbon se han inaugurado las sesiones de la nueva Cámara, pronunciando un patriótico discurso el presidente de edad.

Al terminar este discurso, los diputados MM. Richard y Deroulede, en representación de los electores de Clignancourt, han entregado al presidente de la Cámara un documento protestando contra la elección de M. Joffrin.

El discurso pronunciado en la Cámara por el ministro de Obras públicas declarando que el actual ministerio es el Gobierno del orden, ha logrado contener á los enemigos de la República, los cuales no inspiran temores.

Londres.—Comienzan nuevamente las huelgas de obreros de los Docks.

Se han inaugurado las sesiones del Congreso.

tros colegas, la gloria de que se cubre denunciándonos como *defraudadores del Estado*, como *matu-teros*.

Esta es la caridad cristiana que gasta el papel conservador; ésta es la caridad que rebosa de su poble pecho, de su alma bien nacida, de su pisto-nada *caballerosidad*.

Con su pan se lo coma, y que le aproveche.

Hasta mañana.

LA RETIRADA DE EL REPUBLICANO.

Uno de los errores más trascendentales, en que incurrió *El Republicano* en su artículo *El Papa rey*, es, sin duda alguna, la afirmación que hace sobre la supuesta discrepancia entre el *Syllabus* de Pio IX y las Encíclicas de Leon XIII. Advertimos en el penúltimo número que el colega se creía dispensado de probar su afirmación á todas luces absurda, de aducir siquiera algunos textos de las mencionadas Encíclicas para hacer ver el pretendido desacuerdo. Si hubiese comparado textos con textos, palabras con palabras, nosotros hubiéramos demostrado de una manera clara y evidentísima que existe verdadera conformidad entre las doctrinas de Pio IX y las de su sucesor Leon XIII.

Por más que no pertenezca á nosotros probar tal conformidad, mientras el adversario no cite los puntos que considera en discrepancia, no obstante, para que se manifieste que la verdad tiene firmísima é indestructible base, creemos conveniente reproducir algunas palabras de Leon XIII acerca del poder temporal, que es el punto controvertido, pudiendo ver los lectores si concuerdan ó no con las de Pio IX citadas en uno de nuestros anteriores artículos, para demostrar contra *El Republicano* que los verdaderos católicos quieren el poder temporal de los Pontífices.

«El hecho sólo, decía el Papa Leon XIII dirigiéndose al Cardenal Mónaco de la Valetta, que le felicitó en nombre del Sacro Colegio de Cardenales, con motivo del doble aniversario de su nacimiento y coronación, el hecho solo de haber arrebatado á la Santa Sede, con la ocupación de su principado civil, su soberana independencia, constituye una ofensa que comprende y abraza todas las demas. Esta ofensa afecta directamente al Jefe supremo del catolicismo y á la libertad de su acción en el mundo, pues una vez violada ó coartada esta libertad, de cualquier modo que se la viole ó coarte, queda resentido todo el Gobierno de la Iglesia.»

En la Encíclica de 21 Abril del primer año de su pontificado, decía Su Santidad Leon XIII estas terminantes palabras: «Por lo que á Nos toca, encargado por Dios de regir y gobernar toda la casa de Israel, y constituido en defensor supremo de la religión, de la justicia y de los derechos de la Iglesia, para que no se nos acuse ante Dios y la Iglesia de haber enmudecido y consentido en nuestro silencio esa injusta revolución; renovando y confirmando cuanto tenemos declarado en las Allocuciones, Encíclicas y Breves antes mencionados, y muy recientemente en la protesta que de nuestra orden y en nuestro nombre comunicó el Cardenal Secretario de Estado en 20 de Setiembre á los embajadores, ministros y encargados de negocios de las naciones extranjeras acreditadas cerca de Nos y de esta Santa Sede, declaramos de nuevo ante vosotros, Venerables Hermanos, con toda la posible solemnidad, que nuestra intención, resolución y voluntad es retener íntegramente intactos é inviolables los dominios todos y los derechos de esta Santa Sede, para transmitirlos á nuestros sucesores: que la usurpación de estos derechos, sea antigua ó moderna, es injusta, violenta, nula y de ningún valor y efecto: y que todos los actos de los rebeldes y de los invasores, ya consumados ó que se consumen con el objeto de afirmar de cualquier manera esta usurpación, quedan desde ahora condenados, anulados, abrogados.»

El mismo Leon XIII dijo en 1881: «Son tan sagrados é imprescriptibles los derechos que tiene sobre Roma el Sumo Pontífice, que no hay fuerza ninguna humana, ni razón ninguna política, ni transcurso de tiempo alguno, por grande que sea, que tengan jamás poder para destruirlos, ni aun para disminuirlos ó enflaquecerlos.»

Véase por estas citas tan terminantes cuánto se equivoca *El Republicano* al suponer que el Pontífice reinante no piensa como su antecesor. Respecto del punto, objeto de la polémica, hemos probado la perfecta conformidad, aunque no nos tocaba hacerlo.

Refiriéndose á la manifestación hecha recientemente en todos los pueblos de la Isla contra el atentado cometido con la erección de un monumento al apóstata Bruno, dice «que las firmas son de niños, beatas y personas que obran inconscientemente.» Protestamos de todas veras contra tan absurda aseveración. En Felanitx reuniéronse ocho mil y tantas firmas; según lo dicho por el colega, todos estos son ó niños que no han alcanzado el uso de la razón,

ó unos tontos de capirote. Cómo conciliar esa *tontería*, que el colega supone indirectamente en los moradores de esta ciudad, con aquello que nos decía no ha mucho sobre nuestro progreso y amor á la civilización. Ya lo sabemos: Toda civilización se trueca en barbarie si no dan gusto á *El Republicano*. En otra ocasión dijimos qué concepto nos merecían los títulos de civilización expedidos por el colega.

Soberanamente ridículo es lo que al final de su artículo estampa *El Republicano* sobre ser «muy poco apropiado para estos trabajos la índole de su periódico.» Primeramente era muy apropiado, pues fué el promotor de la polémica; al verse aplastado por nuestra argumentación, su periódico no es apropiado para tales contiendas. ¡Qué bien vendría aquí el *risum teneatis* de Horacio!

Teje á su manera un poco de historia sobre el poder temporal; nosotros haremos luz sobre esta cuestión consagrando á ella un artículo, que bien lo merece por su importancia.

GACETILLA LOCAL.

Otra vez *El Manacoreense*. Como negocios de más importancia nos impiden leerlo, no tuvimos noticia de una indecenciosa poesía que con el título *Mis anhelos* publica en su último número y sobre la cual un queridísimo amigo nuestro nos llama la atención. Con decir que la referida poesía parece adrede escrita para leerse en la antesala de un lupanar, está dicho todo. Nosotros, para no manchar nuestras columnas y no aumentar el escándalo, no la copiamos; pero vivimos en la íntima convicción de que cualquier persona que en algo estima su dignidad y no viva encharcado en el más repugnante de los vicios, si acierta á coger el número en que se halla la tal poesía, no podrá menos de condenarla y reprobar y decir lo mismo que nosotros decimos.

En nombre de la decencia y del decoro ultrajados conjuramos á los manacoreenses, que con su dinero sostienen tal publicación, para que le hagan respetar lo que debe respetar todo cristiano; lo que debe respetar todo hombre que no abdique de su dignidad.

Afortunadamente no han sido tan fatales como se suponían al principio las consecuencias del incidente sufrido por el vapor *Hernan Cortés*, de lo cual nos alegramos, máxime sabiendo que en dicha expedición iban intereses de algunos conocidos industriales de esta capital.

La noticia que á continuación transcribimos, tomada de un periódico de Barcelona, viene á tranquilizar los cargadores:

«Según telegrama recibido, se sabe que el vapor *Hernan Cortés* fué embestido el día 11 del corriente por el vapor inglés *Whitehall*, habiendo sufrido el primero algunas averías al procurar el salvamento del pasaje y mercancías, por cuyo motivo fué preciso embarrarlo en la bahía de Gibraltar. Con posterioridad se ha recibido otro telegrama del capitán, participando que el *Hernan Cortés* estaba á flote, la vía de agua tapada y que pueden repararse las averías para continuar inmediatamente el viaje.»

El *Album de Mallorca* que están publicando los inteligentes litógrafos Sres. Sellarés, va adquiriendo de cada día más aceptación. La lámina que esta semana se ha repartido representa la fachada del majestuoso palacio construido en el predio denominado *Bendinat*. Por ser curiosas é históricas las noticias de que va acompañada, las reproducimos con especial gusto:

«Después de haber desembarcado en la cala de Santa Ponsa las tropas del Rey D. Jaime el Conquistador, en las colinas inmediatas de dicha playa fué donde se libraron los primeros combates contra los sarracenos y cuenta la tradición que cuando los conquistadores se hubieron apoderado de una de dichas alturas el Rey D. Jaime rendido por la ruda pelea, entró en la tienda de uno de sus capitanes; partió con él su mesa y acabando de comer dijo el rey: *Be hem dinat*.

«Este pintoresco sitio perteneció al Excmo. señor Marques de la Romana en; 1858 mandó construir bajo su dirección este majestuoso edificio muy recomendable por los varios objetos artísticos que enoierra. En la actualidad es su propietario el Excelentísimo Sr. Conde de Montenegro.»

La feria del *Dijous do* celebrada ayer en el pueblo de Inca estuvo en extremo concurrida y sus mercados provistos de ganado de todas clases y diferentes géneros y mercancías.

Según noticias se realizaron bastantes compras, principalmente en cerdos.

Muchas personas de Palma y de los pueblos inmediatos á la vía férrea pasaron á Inca aprovechando la salida de los trenes extraordinarios.

No ocurrió, al parecer, ningún incidente desagradable, notándose en todos los centros la animación propia de un pueblo comercial é industrial.

Al regimiento de infantería Mindanao número 56, de guarnición en Mahon, le ha sido cambiado el nombre por el de Baza. Este cambio obedece á la unificación que se ha hecho de los ejércitos de Ultramar con los de la Península, todos los cuales llevarán numeración correlativa, no pudiendo haber dos regimientos de una misma denominación entre dichos puntos. Asimismo ha sido cambiado el regimiento fijo de Ceuta número 61, por el del regimiento de Ceuta.

Ayer se dieron en el Salon de actos públicos del Instituto las calificaciones de los ejercicios escritos de las oposiciones que se celebran para proveer las plazas de Maestros vacantes en la provincia, resultando aprobados tan sólo seis para poder pasar al ejercicio oral. Veremos de estos seis quiénes serán los agraciados para cubrir las cuatro mencionadas plazas vacantes en el Magisterio.

En la noticia que dimos ayer sobre el auto de procesamiento comunicado al director de *El Isleño*, nuestros cajistas cometieron el error de bautizar con el epígrafe de *Una ignorancia* el artículo *Una ignominia*, que es lo que escribimos.

Ayer en el vapor-correo de Valencia salió para la Corte nuestro paisano D. Damian Isern, director de el periódico *La Union Católica* de Madrid. Le deseamos un feliz viaje.

La *Gaceta* publica hoy una Real orden del Ministerio de la Gobernación convocando á oposiciones para proveer 80 plazas de aspirantes de segunda clase del cuerpo de empleados de Correos con 1.000 pesetas de sueldo anual.

Los ejercicios de oposición comenzarán el día 10 de Febrero de 1890 y las solicitudes se presentarán en la Dirección del ramo dentro del plazo de treinta días.

El conocido pintor D. Ricardo Carlota regresó ayer á esta capital de su viaje á Paris.

En Pina, situado en el término de Algaida, se ha cometido un robo de trigo, penetrando los ladrones por una de las ventanas del granero.

Fué detenido un sujeto como presunto autor por haberle encontrado ocho barrillas de trigo. Ha sido puesto á disposición del Juez respectivo.

Procedente de Cetta vino ayer el vapor *Cataluña*, con efectos.

A la hora de itinerario salieron para Valencia y Barcelona respectivamente los vapores *Union* y *Lulio*, con la correspondencia, para dichos puntos, 20 pasajeros el primero y 21 el segundo. Entre la carga que éste embarcó figuraban 340 cerdos, 180 bocoyes de vino, 90 sacos de almendron, algunas cajas de calzado y varias clases de mercancías.

Un marinero del cañonero *Vulcano* tuvo la desgracia ayer de caerse al agua, con tan mala suerte, que tuvieron que sacarlo otros compañeros suyos. Después que se le hubieron prodigado los primeros auxilios, fué conducido en una camilla al Hospital.

En el vapor-correo que llegó anteaer vinieron el Sr. Comandante de Marina, procedente de Alicante, y las Hermanas de Caridad Sor Angela Tortella y Sor Rosario Alzamora, de regreso de su viaje á Ibiza.

El vapor *Union* saldrá de este puerto para el de Marsella el lunes próximo. Admite pasaje y carga si esta se considera suficiente, debiendo pedirse la cabida con anticipación.

La Guardia civil ha detenido en Selva á un individuo por haber robado dos gallinas; en Sinen á un sujeto que también había robado 65 pesetas, y en Inca á otro caco que confesó ser autor de varios robos.

La escuela práctica ha continuado hoy en el ejercicio de tiro al blanco con los cañones de la batería del Príncipe.

Varios jóvenes de Llubí trabaron una riña de la que resultó uno de ellos herido en el costado derecho y otras contusiones en la cabeza. El asunto ha pasado al Juez municipal.

Ayer fondearon en nuestro puerto además de los vapores *Menorca*, *Zeus*, y *Cataluña*, el laúd *San José*, patron D. Bernardo Palmer, procedente de Argel, con 2 días de navegación, 6 marineros y cargamento de salvado.

SECCION DE ANUNCIOS

DIOS Y EL COSMOS

Ó SEA
EL ATEISMO MATERIALISTA
ANTE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

POR
D. Miguel Amer

Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra se vende en la *Librería de Propaganda Católica* al precio de 4'50 pesetas en rústica.
En la misma también se reciben encargos para los que desean adquirir las elegantes tapas hechas expresos para encuadernar la mencionada obra. Véndense á 1 peseta.

FRAY LUIS DE GRANADA

Ensayo biográfico y crítico

por
D. José Ignacio Valentí

Licenciado en Filosofía y Letras

Con un prólogo del Excmo. é Ilmo. señor

DR. D. FR. RAMON MARTÍNEZ VIGIL

de la Orden de Predicadores;

Obispo de Oviedo

(Con censura y aprobación eclesiásticas)

Esta obra, impresa con suma pulcritud y esmero, véndese al módico precio de DOS PESETAS en la librería de *Propaganda Católica*, Call, 1.
FRAY JUAN PÉREZ DE MARCHENA, del mismo autor. Véndese á UNA PESETA en la misma librería.

ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS,

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER
B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la librería de *Propaganda Católica*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14, á las 7'45 n.

El Consejo presidido por la Reina ha ofrecido escaso interes.

En el Consejo se ha acordado el ascenso del Sr. Bermúdez Reina, descartando al Sr. Galvis.

Se mantendrá la supresion de las Administraciones diocesanas, pero en este caso es probable se acepte la enmienda del Sr. Pidal pidiendo que se mantenga en cambio otras compensaciones.

Madrid 14, á las 7'45 n.

Congreso.—D. Lorenzo Dominguez continuó combatiendo el proyecto del sufragio.

Senado.—El Sr. Capdepon pronunció un estenso discurso defendiendo al gobierno del ataque dirigido por el Duque de Tetuan.

Madrid 14 á las 7'45 n.

Los Sres. Moret y Puigserver desmienten las gestiones que les atribuye *El Liberal* con el objeto de atraer á los Sres. Gamazo y López Domínguez á la mayoría sobre las bases de la modificación ministerial.

En el reconocimiento sobre el impuesto de la renta se hacen ochenta millones de economías. Los presupuestos deben someterse al dictamen que formule la comision de revision sobre la subida del arancel.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	116'75
Cambio Mallorquin.	86'00
Ferro-carriles de Mallorca.	64'50
Alumbrado por Gas.	137'00
Harinera Mallorquina.	98'00
MADRID.	
4 p interior.	75'30
4 p amortizable.	89'30
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'50
Banco de España.	412'00
Tabacos.	106'50
BARCELONA.	
4 p perpetuo interior.	75'20
4 p perpetuo exterior.	76'80
4 p amortizable.	89'37
Billetes hipotecarios de Cuba 1888.	106'75
Banco Hispano-Colonial.	66'40
Ferro-carriles del Norte.	90'90
PARIS.	
4 p Español.	75'40
Panamá.	55'00

LA ISLENA

Empresa Marítima de Vapores.



El vapor ISLEÑO saldrá de este puerto para el de Barcelona el Domingo próximo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Despacho: calle Palacio n.º 26. 2-3

LÍNEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
E. PI Y C.ª

servicio mensual
entre la

Península, Antillas y Estados- Unidos.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas

Saldrá el 20 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Cristóbal Colon,

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demas informes en Palma, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona el martes 19 del corriente.

Refrescante agradable

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolucion.
Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 40, y plaza de la Cuartera, 2. 46

¿SALDRÁ EL PAPA DE ROMA?

Folleto de actualidad por Tomás de Villanueva y revisado por la autoridad eclesiástica, se vende á 15 céntimos de peseta en la *Librería de Propaganda Católica*.